




**BIENESTAR
FAMILIAR**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

Tunja


2018

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 2 de 40

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	5
1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	5
1.2 OBJETIVOS	6
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	7
2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	7
2.1.1 Matrices DOFA.....	7
2.1.2 Partes interesadas.....	10
2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento.....	12
2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	14
2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	17
2.3 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	20
2.3.1 Lista de Chequeo Ambiental.....	21
2.3.2 Encuestas de Percepción Ambiental.....	22
3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	24
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL ..	24
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental.....	24
3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL	26
Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.....	26
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA	27
Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra.....	27
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	28
Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos.....	28
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	30
Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos.....	30
3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	31
Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor.....	31


Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 3 de 40

3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	33
Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes	33
3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	34
Ficha Ambiental 8. Gestión Ambiental contractual	34
3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	35
Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible	35
3.10 SITUACIONES DE EMERGENCIA	37
Ficha Ambiental 10. Situaciones de emergencia ambiental	37
3.11 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	38
Ficha Ambiental 11. Calidad del Aire	38
4. PRESUPUESTO	39
5. SEGUIMIENTO	40
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	40
7. CONTROL DE CAMBIOS	40

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 4 de 40

LISTA DE TABLAS


Tabla 1 Matriz DOFA	7
Tabla 2 Estrategias DOFA	9
Tabla 3 Partes Interesadas de la Regional Boyacá	10
Tabla 4 Riesgos Regional Boyacá	12
Tabla 5 Acciones de Tratamiento para los Riesgos Identificados Regional Boyacá	13
Tabla 6 Aspectos Ambientales Que puede generar situación emergencia	15
Tabla 7 Requisitos Legales con Incumplimiento	18
Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	21
Tabla 9 Estimación de Muestra Regional Boyacá.....	22
Tabla 10. Resultados Encuesta Ambiental – 2018	23

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Aspectos Ambientales significativos.....	14
Gráfica 2 Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	18

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.












 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 5 de 40

1. PRESENTACIÓN

Este documento contiene el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Boyacá enmarcado en el desarrollo de los lineamientos definidos en la política y Guía para la Actualización de Planes de Gestión Ambiental

La prevención y control de los impactos ambientales de la Regional Boyacá del ICBF inicia con un diagnóstico documentado a partir de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

-  Comunicación y Sensibilización Ambiental
-  Gestión Ambiental Interinstitucional
-  Manejo Ambiental de Obra
-  Manejo de Residuos Sólidos
-  Manejo de Vertimientos
-  Manejo del Parque Automotor
-  Manejo de Zonas Verdes
-  Gestión de Ambiental Contractual
-  Consumo Sostenible
-  Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
-  Emergencias Ambientales


Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? Implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Boyacá

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de cuatro (4) años y su actualización se realizará teniendo en cuenta la Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en cuenta las partes interesadas; para con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y colaboradores del ICBF

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 6 de 40

OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

- ♻️ La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- ♻️ Reducción del consumo de los recursos agua, energía y papel.
- ♻️ Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental tiene como objetivo la realización del diagnóstico y el establecimiento de las acciones de prevención, mitigación, control y minimización de impactos ambientales, en la Regional Boyacá del ICBF y las siguientes sedes administrativas:

Tabla 1. Sedes Administrativas Regional Boyacá


Sede Regional Boyacá incluyendo sus 12 Centros Zonales:




Sedes Administrativas	
Sede Regional Boyacá	
Centro Zonal Tunja 1	Centro Zonal Puerto Boyacá
Centro Zonal Tunja 2	Centro Zonal Soata
Centro Zonal Duitama	Centro Zonal El Cocuy
Centro Zonal Sogamoso	Centro Zonal Miraflores
Centro Zonal Chiquinquirá	Centro Zonal Moniquirá
Centro Zonal Garagoa	Centro Zonal Otanche

1.2 OBJETIVOS

- ♻️ Realizar un diagnóstico de la situación ambiental (lista de chequeo ambiental y encuesta de percepción) de la Regional Boyacá y centros zonales, contemplando los aspectos e impactos ambientales, los riesgos y los requisitos legales asociados.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 7 de 40

-  Establecer los programas de manejo ambiental y acciones de prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Boyacá.
-  Determinar los recursos necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Boyacá.

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando las matrices resultado de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como los resultados de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL


2.1.1 Matrices DOFA

De acuerdo con la matriz DOFA establecida para la Regional Boyacá y sus 12 Centros Zonales se determinaron los principales factores que pueden afectar el Plan de Gestión Ambiental. La identificación y priorización de los efectos críticos (amenazas y debilidades) y los efectos potenciales benéficos (Oportunidades y Fortalezas), que influyen directamente sobre el desempeño ambiental, teniendo en cuenta cada uno de los componentes que se analizan en el diagnóstico ambiental

Tabla 1 Matriz DOFA

Contexto Interno/externo	Descripción del Cambio	Efecto Positivo/Negativo	Posibles Acciones	Recursos (Si aplica)	Responsable
Interno-Debilidad	Falta de espacio para el almacenamiento de los Residuos Inservibles	Negativo	Solicitar que a nivel nacional el trámite sea más ágil para hacer la devolución de los Residuos inservibles.	N/A	Coordinador Administrativo, Almacenista y almacenista nivel Nacional.
Interno-Debilidad	Falta de un espacio adecuado para el almacenamiento de las sustancias químicas	Negativo	Gestionar recursos para la construcción de un cuarto para almacenamiento de sustancias químicas en la Regional y para	Si aplica	Coordinador Administrativo y Profesional ambiental


Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 8 de 40

Contexto Interno/externo	Descripción del Cambio	Efecto Positivo/Negativo	Posibles Acciones	Recursos (Si aplica)	Responsable
			los CZ Soata, El Cocuy, Puerto Boyacá, Tunja 1 y Duitama compra de estantería adecuada para el almacenamiento de estas. Plan de compras vigencia 2018.		
Interno	Deficiencia del almacenamiento de los residuos peligrosos debido al poco espacio del almacenamiento de los residuos inservibles.	Negativo	Agilizar trámite de la devolución de inservibles a la Sede de la Dirección General para así poder organizar el cuarto de Residuos Peligrosos.	N/A	Sede de la Dirección General, Coordinador Administrativo, almacenista Regional y Profesional Ambiental.
Interno-Fortaleza	Existencia de procedimientos, lineamientos y manuales que orientan la gestión ambiental de la entidad (El manual operativo para la Modalidad Institucional establece requisitos o estándares ambientales que permiten el control de los impactos que se pueden generar en la prestación del servicio)	Positivo	Aplicación de los manuales desde el eje ambiental permitiendo el cumplimiento de los estándares ambientales y así mismo controlando los impactos y aspectos ambientales.	N/A	Profesional Ambiental
Interno-Fortaleza	Jornadas de sensibilización y actividades pedagógicas del eje ambiental para colaboradores a través de las cuales se generan conciencia ambiental en cuanto al uso racional y adecuado de papel, agua y energía)	Positivo	Realizar gestión para asignación de recursos que permitan hacer compra de incentivos para motivar a los colaboradores en las actividades que se realicen con el fin de generar conciencia ambiental en cuanto al uso racional y adecuado de papel, agua y energía)	Si aplica	Profesional Ambiental, Coordinador Administrativo.
Externo-Oportunidades	Auditorías por parte de la Contraloría General y demás Entes de control que aportan a la verificación y mantenimiento del	Positivo	Tener la documentación totalmente documentada.	N/A	Profesional Ambiental

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 9 de 40

Contexto Interno/externo	Descripción del Cambio	Efecto Positivo/Negativo	Posibles Acciones	Recursos (Si aplica)	Responsable
Interno-Amenaza	sistema Falta de recursos para la compra de incentivos a los colaboradores en la participación de actividades de sensibilización en la parte ambiental.	Negativo	Realizar gestión para asignación de recursos que permitan hacer compra de incentivos para motivar a los colaboradores en las actividades que se realicen con el fin de generar conciencia ambiental en cuanto al uso racional y adecuado de papel, agua y energía)	Si aplica	Profesional Ambiental, Coordinador Administrativo.
Externo-Amenaza	Incumplimiento de normatividad vigente	Negativo	Realizar seguimiento a la matriz de requisitos legales para mitigar los incumplimientos de la normatividad legal vigente.	N/A	Profesional ambiental


Fuente: Matriz DOFA Regional Boyacá

Teniendo en cuenta las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenaza se plantearon las siguientes estrategias:

Tabla 2 Estrategias DOFA

VARIABLES (DA)		Eje	ESTRATEGIAS Y ACCIONES DA
1	D	Ambiental (NTC ISO 14001:2015)	Desde el nivel Nacional se deben aprobar recursos para la compra de elementos para sensibilización como incentivos a los colaboradores y se apropien del tema del SGA.
	A		
2	D	Ambiental (NTC ISO 14001:2015) - SySO (NTC OHSAS 18001:2007)	Asignación de recursos para la construcción de un cuarto de almacenamiento para las sustancias químicas en la Regional, con el fin de tener control en el acceso y almacenamiento adecuado de las mismas.
	A		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 10 de 40

VARIABLES (DA)		Eje	ESTRATEGIAS Y ACCIONES DA
3	D	Todos los ejes	Desde el nivel Nacional es necesario que un profesional con dominio en el tema del cumplimiento de las Obligaciones contractuales del sistema de gestión, al inicio del contrato se realice una capacitación con todos los encargados del tema misional, profesionales de la Sede de la Dirección General SDG y operadores del servicio, con el fin de brindar oportunamente la asesoría adecuada para el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el ICBF.
	A		
4	D	Ambiental (NTC ISO 14001:2015)	Asignación de recursos para la construcción de un cuarto de almacenamiento de residuos inservibles en la Regional, con el fin de tener control en el acceso y almacenamiento adecuado de las mismas.
	A		

Fuente: Matriz DOFA Regional Boyacá


2.1.2 Partes interesadas

Son partes interesadas de la Regional Boyacá las entidades públicas, privadas, sociales y comunitarias legalmente autorizadas que trabajan unidas para mejorar las condiciones de vida de la niñez y la familia, en los municipios, el ICBF interactúa con estos agentes en todos los niveles: nacional, regional, municipal y/o local, para ello participa de los consejos de política social con el fin de acompañar y brindar asistencia.

Tabla 3 Partes Interesadas de la Regional Boyacá

GRUPO DE INTERÉS	SUBGRUPO	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
COLABORADORES	Empleados públicos, Contratistas, Sindicato	Es necesario que los colaboradores de la Regional y Centro Zonales sean partícipes en las actividades que se requieran dentro del marco del eje ambiental como por ejemplo: participación en las actividades convocadas para las sensibilizaciones o capacitaciones que se convoquen, en cuanto a residuos se requiere compromiso en la separación en la fuente, al tema de consumo de energía se requiere compromiso en el ahorro del uso adecuado del mismo, adicionalmente en el tema consumo de agua se debe tener conciencia y no desperdiciar el recurso hídrico del cual se debe	Generar en los colaboradores del ICBF Regional Boyacá y Centros zonales conciencia y educación ambiental con el fin de que se comprometan con el cumplimiento de nuestra política ambiental


Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 11 de 40

GRUPO DE INTERÉS	SUBGRUPO	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
		hacer un manejo adecuado del mismo. Por otro lado el manejo adecuado del papel, siendo eficiente en la impresión de documentos.	
COMUNIDAD	Comunidad	Mitigación de impactos	Generación de conciencia ambiental y uso racional de los recursos naturales
GOBIERNO	Corporaciones Autónomas Regionales Alcaldías Municipales o Distritos, Autoridades Ambientales y Sanitarias	<p>Dentro de las necesidades de estos grupos de interés se encuentran:</p> <p>Asistencia técnica y acompañamiento por parte del ICBF para cumplir con lo establecido por ley.</p> <p>Capacitaciones técnicas por parte de las entidades gubernamentales en todos los componentes medio ambientales.</p> <p>Suministro de información para ser aplicada a Regional y Centros Zonales por parte de las entidades gubernamentales.</p> <p>Insumos para las capacitaciones de temas medio ambientales.</p>	<p>Sensibilización a los colaboradores de la Regional y Centros Zonales.</p> <p>Concientizar a los colaboradores del ICBF Regional y Centros Zonales en el cuidado del medio ambiente generación de conciencia ambiental y uso racional de los recursos naturales</p>
PROVEEDORES	Empresas contratistas que prestan servicios al ICBF que dada sus características no se cuenta con el personal al interior de la Institución para desarrollar la labor.	<p>Dentro de las necesidades de este grupo de interés se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica y acompañamiento por parte del ICBF para cumplir con lo descrito en las cláusulas contractuales del contrato entre los operadores de servicio - Capacitaciones técnicas por parte del ICBF en todos los componentes de SIGE. - Supervisión oportuna en la ejecución de los contratos 	<p>Una vez suscritos los contratos y previo al inicio formal de la atención, el grupo de interés debe ser capacitado y recibir asistencia técnica por parte del ICBF para cumplir con el objetivo de supervisión</p> <p>Cumplimiento de la normatividad emitida por la entidad</p>
USUARIOS	Niños, Niñas, Adolescentes y Familias	Elaborar el plan de saneamiento básico	Implementación del plan de saneamiento básico

Fuente: Anexo 6 Contexto partes interesadas Regional Boyacá

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 12 de 40

2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

Por medio de la aplicación del instrumento de la matriz de riesgos, en el ICBF Regional Boyacá se identificó los riesgos presentes en los procesos con el fin de determinar y tener un diagnóstico, de causas y consecuencias, acciones preventivas, valoración, probabilidad y tratamiento con el fin de evitar que estos riesgos se materialicen, tomando decisiones adecuadas para cumplir el logro de los objetivos de la regional.

Teniendo en cuenta la determinación de causales y consecuencias para Regional Boyacá se identificaron los siguientes riesgos:


Tabla 4 Riesgos Regional Boyacá

ID RIESGO	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NIVEL RIESGO
SA1	Selección indebida de proveedores y/o contratistas	La selección indebida de proveedores y/o contratistas no garantiza la adquisición de bienes y servicios bajo las condiciones de calidad y de cumplimiento estipulado por la entidad.	ALTA 30
SA4	El eje ambiental no se encuentra posesionado como una parte importante del SIGE	El eje ambiental no es visible en la entidad tanto a nivel interno entre los colaboradores como a nivel externo con operadores y contratistas	ALTA-IMPORTANTE 9
SA5	Presencia de pasivos ambientales	Existencia de pasivos ambientales por bienes inservibles y en predios del ICBF sin gestión por parte de la entidad	ALTA-IMPORTANTE 12
SA6	Supervisión deficiente en materia del eje ambiental de contratos y/o convenios suscritos por el ICBF	La deficiente supervisión de obligaciones ambientales enmarcadas en cada contrato y/o convenio hacen que se incumplan los requisitos legales y otros requisitos previstos para tal fin.	EXTREMA-INACEPTABLE 16
SA8	Desinterés y falta de compromiso por parte de los colaboradores para la asistencia en capacitaciones gestionadas por parte del eje ambiental	La deficiencia en la participación de los colaboradores del ICBF al momento de realizar y/o convocar una capacitación, taller y actividad por parte del eje ambiental.	ALTA-IMPORTANTE 12
	Reducción del presupuesto ambiental	Deficiencia en el criterio de asignación de recursos de acuerdo con las necesidades de cada una de las Sedes administrativas.	ALTA-IMPORTANTE 12

Fuente. Matriz de Riesgos Eje Ambiental Regional Boyacá.

Las acciones anteriormente mencionadas, presentan un seguimiento continuo mediante la herramienta de la matriz de riesgos, en ella se establecen las fechas de ejecución y plazos ya

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 13 de 40

mencionados para la presente vigencia, de esta manera se instauran reportes a la Dirección General y se evalúan de manera semestral por medio de la Revisión por Dirección, efectuando de esta manera un indicador de cumplimiento a la mitigación, control y evaluación de los riesgos.

Tabla 5 Acciones de Tratamiento para los Riesgos Identificados Regional Boyacá

RIESGO	ACCIONES DE TRATAMIENTO
Selección indebida de proveedores y/o contratistas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar los estudios previos enfocados a lo que se está solicitando y que sean aplicables de acuerdo las necesidades con el fin de que se lleve a cabo lo solicitado. 2. Revisar a profundidad las hojas de vida y experiencia que debe tener los proveedores y/o contratistas con el fin de que cumplan con lo solicitado.
El eje ambiental no se encuentra posesionado como una parte importante del SIGE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar estrategias innovadoras que impacten a los colaboradores, proveedores y beneficiarios 2. Realizar la medición antes y después de la aplicación de las estrategias de sensibilización 3. Coordinar con la Oficina de Comunicaciones el fortalecimiento del plan de comunicaciones interna y externa del eje ambiental 4. Implementación y seguimiento del plan de comunicaciones internas y externas del eje ambiental 5. Definición e inclusión de los criterios operativos del eje ambiental para la prestación de servicios en los procesos misionales 6. Identificar y contactar las entidades públicas que se encuentren certificadas en el sistema de gestión ambiental
Presencia de pasivos ambientales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar inventarios de inservibles a finalizar cada vigencia por parte de almacén de cada Regional. 2. Realizar identificación de inservibles y dar el concepto ambiental según formato establecido. 3. Implementar estrategias para elaboración del contrato a nivel Nacional a principios de cada vigencia para ser ejecutado a mediados de cada año.
Supervisión deficiente en materia del eje ambiental de contratos y/o convenios suscritos por el ICBF	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar capacitación a las UDS sobre el cumplimiento de las cláusulas ambientales. 2. Realizar visitas a UDS acompañando a l equipo de supervisión aplicando la lista de verificación así mismo realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos dejados en la visita anterior. 3. Socializar a los supervisores de los contratos de apoyo al funcionamiento y de contratos de procesos misionales las obligaciones contractuales del eje ambiental y las evidencias deben garantizarse para llevar a cabo su cumplimiento.
Desinterés y falta de compromiso por parte de los colaboradores para la asistencia en capacitaciones gestionadas por parte del eje ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por parte de los jefes inmediatos de los diferentes grupos brindar acompañamiento a las capacitaciones programadas. 2. Realizar capacitaciones articuladas con los diferentes líderes del SIGE, con temas innovadores. 3. Hacer entrega de incentivos para la participación de las capacitaciones. 4. Asistir a las capacitaciones programadas junto con el personal a cargo. 5. Realizar capacitaciones mensuales junto con los líderes de los Ejes del SIGE. 6. Premiar a los participantes con incentivos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 14 de 40

Reducción del presupuesto ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorizar en el plan de compras los recursos que se asocian a la normatividad legal Vigente. 2. En el momento de realizar el Plan de Compras para la Siguiete vigencia especificar en cada ítem en cumplimiento a que cumplimiento de normatividad hace referencia.
--	---

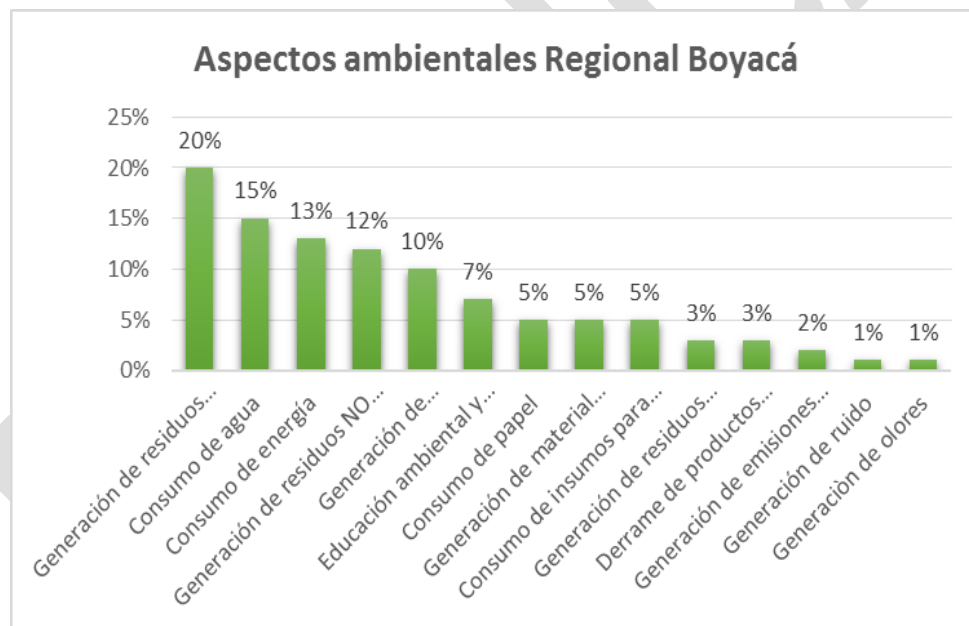
Fuente. Acciones de Tratamiento para los Riesgos Identificados Regional Boyacá

2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y respectivos Centros Zonales.

El análisis y resultados de la aplicación del procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos en el año 2017, se muestran en la siguiente gráfica:


Gráfica 1 Aspectos Ambientales significativos



Fuente: Matriz de aspectos e impactos Ambiental, Requisitos Legales y Otros Requerimientos Regional Boyacá

De acuerdo con lo presentado en la gráfica 1, para la Regional Boyacá se priorizo 14 aspectos ambientales AA, conforme al número de actividades identificadas en la matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales. Los AA de la Sede de la Regional Boyacá y sus centros zonales están representados en su mayoría por agotamiento de los recursos naturales relacionados y que generan mayor impacto:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 15 de 40

- ♻️ Generación de Residuos aprovechables en un 20% a los cuales se les da disposición con empresa recuperadora de material reciclable.
- ♻️ Consumo de agua 15%, el cual se da directamente el uso directamente en baños, riego, limpieza y el uso inadecuado que se le da al mismo recalando que dos centros zonales no cuentan con sistemas ahorradores.
- ♻️ Consumo de energía 13% ya que la infraestructura de algunos centros zonales no cuenta con iluminación natural, sistemas ahorradores de energía y la falta de buenas prácticas ambientales.
- ♻️ La generación de residuos no aprovechables se presenta en un 12% de la Regional, ya que aún no se realiza la adecuada separación en la fuente en los puntos ecológicos.

En menor proporción se presentan los aspectos relacionados con:

- ♻️ Consumo de papel, generación de material particulado, consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección, los cuales se presenta para cada uno en la regional con un porcentaje del 5%.
- ♻️ La generación de residuos peligrosos y derrame de productos químicos presentados en un 3% en los CZ Tunja 1 y Duitama.
- ♻️ En última instancia y con menos impacto se tiene la generación de ruido y generación de olores presentados cada uno en 1% ya que se manifiestan en el CZ Sogamoso por condiciones de infraestructura y hacinamiento.


♻️ **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia.**

Teniendo en cuenta la matriz de aspectos e impactos ambientales se realiza el análisis de los aspectos ambientales que pueden generar una emergencia, por ende, en la tabla 5, los relaciona, teniendo en cuenta los controles establecidos y el avance de cumplimiento de los controles que se deben generar.

Tabla 6 Aspectos Ambientales Que puede generar situación emergencia


Los aspectos ambientales en condición de emergencia	Descripción de la Emergencia Ambiental	Controles establecidos	Avance del cumplimiento de los controles
Acumulación por RAEE'S - Electrodomésticos y eléctricos	Sobreocupación de la bodega de Inservibles	Gestionar la entrega de estos elementos en las campañas post consumo que tiene el gobierno nacional. -Realizar actividades de sensibilización a las personas que entren en contacto con este material. Actividades de sensibilización y seguimiento al almacenamiento adecuado	Lista de chequeo para almacenamiento de elementos con características de peligrosidad y evidencia de sensibilización. Productos PGA/ programa de sensibilización y Manejo de residuos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 16 de 40

Los aspectos ambientales en condición de emergencia	Descripción de la Emergencia Ambiental	Controles establecidos	Avance del cumplimiento de los controles
		de los inservibles	
Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Derrame de productos químicos accidentalmente o por inadecuada manipulación puede generar afectación a cuerpos de agua y suelo	<p>Aplicación de lista de verificación</p> <p>Capacitaciones previas en el almacenamiento de los productos químicos</p>	<p>Formato de lista de verificación</p> <p>PGA / Programa de manejo de sustancias químicas</p>
Generación de residuos de manejo especial - escombros o RCD	Acumulación de escombros	<p>Control de volumen de escombros</p> <p>Envío a las autoridades encargadas de estos para la disposición final</p>	<p>Correo/ registro fotográfico</p> <p>Productos PGA/ Programa de manejo de residuos</p>
Generación de residuos aprovechables NO	Colmatación de residuos no reciclables	<p>Mantenimiento preventivo del cuarto de almacenamiento de residuos no reciclables.</p> <p>Control de volumen de reciclaje entregado.</p> <p>Realizar simulacro en caso de emergencia de generación y acumulación de residuos no aprovechables.</p>	<p>Acta/informe/lista de chequeo/correo/ registro fotográfico</p> <p>Productos PGA/ programa de sensibilización, manejo de residuos.</p>
Generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes	Acumulación de residuos peligrosos afectación de suelo.	<p>Mantenimiento preventivo del cuarto de almacenamiento de residuos no reciclables</p> <p>Control de volumen de reciclaje entregado</p> <p>Realizar simulacro en caso de emergencia de generación y acumulación de residuos no aprovechables</p>	<p>Acta/informe/lista de chequeo/correo/ registro fotográfico.</p> <p>Productos PGA/ programa de sensibilización, manejo de residuos.</p>
Generación de residuos peligrosos - envases de fumigación	Contaminación a cuerpos de agua/ vertimientos, afectación de suelo	<p>Monitoreo y previa revisión requisitos que el contratista debe cumplir para realizar la actividad sin impactar el ambiental</p> <p>Envío de los RESPEL a las autoridades encargadas de los mismos para la disposición final</p>	<p>PGA/ Programa de gestión contractual</p> <p>Informes por el contratista</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 17 de 40

Los aspectos ambientales en condición de emergencia	Descripción de la Emergencia Ambiental	Controles establecidos	Avance del cumplimiento de los controles
		<p>Será necesario exigir al contratista tener los permisos sanitarios y ambientales de funcionamiento que establece el Decreto 1843 de 1991, así como los ambientales del Decreto 1220 de 2005.</p> <p>El contratista deberá allegar las fichas técnicas de los plaguicidas o químicos a utilizar, con la finalidad de conocer las características de estos, así mismo deberá garantizar y certificar la gestión adecuada de los residuos generados.</p> <p>Es necesario solicitar dentro de los documentos del proceso la certificación Gobernación, como empresa aplicador de plaguicidas.</p>	
Generación de residuos de manejo especial – Luminarias	Acumulación de RESPEL	<p>Mantenimiento preventivo del cuarto de almacenamiento de RESPEL</p> <p>Control de volumen de RESPEL</p>	<p>Correo/ registro fotográfico</p> <p>Productos PGA/ Programa de manejo de residuos</p>


Fuente: Matriz de aspectos e impactos Ambiental, Requisitos Legales y Otros Requerimientos Regional Boyacá

2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

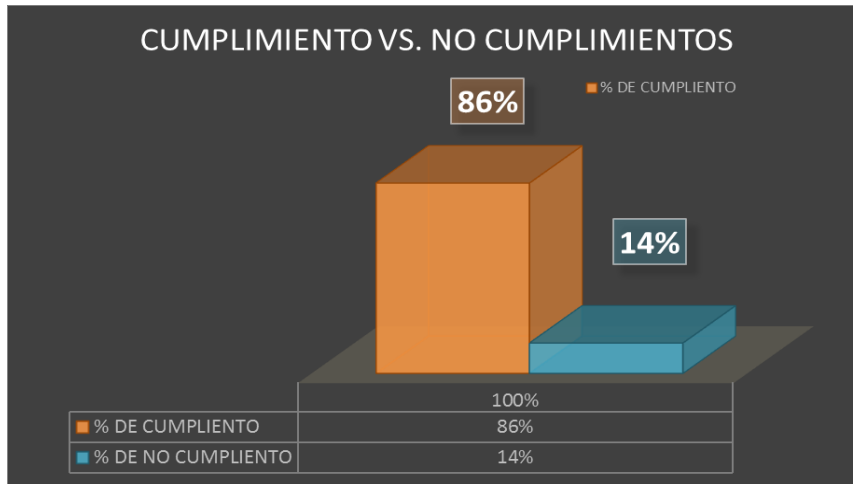
Los requisitos legales ambientales que aplican para la Regional Boyacá se identifican y gestionan mediante el procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos.

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 18 de 40

Gráfica 2 Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente. Matriz de Aspectos e Impactos y Requisitos Legales Regional Boyacá 2017

1. Para los centros zonales de Tunja 2 y Duitama se incumple en el requisito de las baterías de sanitarios con sistemas ahorradores, debido a que estos inmuebles se encuentran en arriendo del ICBF y no se han realizado cambios en los mismos ya que a estos CZ no se pueden intervenir, se realizó reunión con arrendatarios de los CZ para realizar los respectivos cambios.
2. Para los centros zonales Duitama, Soata, El Cocuy, Tunja 1, Puerto Boyacá se está incumpliendo en el almacenamiento de las sustancias químicas dado que no cuentan con estantería adecuada, lo cual se incluyó en el plan de compras vigencia 2018.
3. La Regional Boyacá está incumpliendo en el almacenamiento de los RAEEES, debido a que se encuentran en la Bodega de inservibles donde ya no existe un campo para su almacenamiento, debido a que desde la sede nacional no ha sido posible entregarlos a la entidad encargada, se ha realizado gestión por parte del Coordinador Administrativo y almacén para tramitar salida de la bodega de inservibles.
4. La Regional Boyacá y sus Centros Zonales incumplen en la directiva presidencial N° 4, el cual establece la eficiencia administrativa y los lineamientos de la política de cero papel, pero se presenta que el consumo de resma de papel es constante, uno de los factores se puede ameritar a que los colaboradores no revisan la información antes de imprimirla, y también por los procedimientos establecidos por el ICBF Sede de la Dirección General, en el cual se requieren realizar varias copias de impresiones para tenerla como evidencia en cada proceso y procedimiento.

Tabla 7 Requisitos Legales con Incumplimiento

Requisito Incumplido	Causas incumplimiento (dificultades)	Acciones de mejora por realizar para lograr el cumplimiento
Ley 55 de 03/07/1993 Generación de residuos peligrosos	Acumulación de RAEE'S en bodega de inservibles, debido a que no se ha	Gestionar con sede nacional para realizar la entrega de estos elementos con el fin de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ

PL19.SA


06/06/2018

Versión 2

Página 19 de
40

Requisito Incumplido	Causas incumplimiento (dificultades)	Acciones de mejora por realizar para lograr el cumplimiento
<p>(RAEE'S, envases de fumigación, aseo, pinturas y lubricantes, medicamentos vencidos, baterías y pilas, de origen hospitalario) MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1993</p>	<p>podido realizar la gestión de estos elementos, ya que la disposición final por medio de almacén y sede la dirección general, mediante una subasta a nivel nacional ya que no se ha llevado acabo,</p>	<p>evitar la acumulación de estos.</p>
<p>Resolución 180606 de 28/04/2008 Art 5 Seguimiento: las entidades deberán reportar semestralmente al Ministerio de Minas y Energía la información relacionada con la presente medida Generación de residuos peligrosos (RAEE'S, envases de fumigación, aseo, pinturas y lubricantes, medicamentos vencidos, baterías y pilas, de origen hospitalario) MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA por la cual se especifican los requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas.</p>	<p>Se tenían almacenadas pantallas LED en almacén, las cuales no habían sido utilizadas.</p> <p>No se realiza en contrato de ferretería la obtención de este tipo de iluminación de sistema ahorrador.</p>	<p>Se están usando las pantallas LED almacenadas, y se está realizando cambio de luminarias en la sede Regional, cuando se tenga este cumplimiento y se realice pedido de estas se iniciará cambio en cada uno de los centros zonales.</p>
<p>Ley 373 06/06/1997 Consumo agua PRESIDENCIA DE LA</p>	<p>De los 12 centros zonales que tiene la regional Boyacá, cinco no son</p>	<p>Inclusión en los contratos de arrendamiento de los centros zonales cláusulas que</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 20 de 40

Requisito Incumplido	Causas incumplimiento (dificultades)	Acciones de mejora por realizar para lograr el cumplimiento
<p>REPÚBLICA por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Art 15. Tecnología de bajo consumo de agua. Los ministerios responsables de los sectores que utilizan el recurso hídrico reglamentarán en un plazo máximo de seis (6) meses la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua para ser utilizados por los usuarios del recurso y para el reemplazo gradual de equipos e implementos de alto consumo.</p> <p>Decreto 3102 de 30/12/1997 Consumo agua PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA "Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua. "Artículo 2. Obligaciones de los usuarios. Hacer buen uso del servicio de agua potable y reemplazar aquellos equipos y sistemas que causen fugas en las instalaciones internas.</p>	<p>propiedad del ICBF, lo que conlleva que las adecuaciones se retrasen o no se puedan llevar a cabo.</p> <p>Tunja 2 es un CZ el cual no cumple con la instalación de baterías ahorradoras, no se ha realizado esta adecuación ya que este proceso se detuvo por consentimiento de la ingeniera de infraestructura y por la coordinación del CZ ya que se está solicitando cambio de inmueble porque se encuentran en hacinamiento.</p> <p>El CZ Duitama, se encuentra a cargo de un secuestre porque el inmueble se encuentra en embargo de igual forma el arriendo pagado, por esto no se pueden realizar las adecuaciones y cambios de los hidrosanitarios por sistemas ahorradores de bajo consumo.</p>	<p>establezca la implementación o cambio de sistemas ahorradores de agua en las unidades sanitarias</p> <p>Programar reunión con arrendatarios para gestionar cambios de sistemas ahorradores.</p>

2.3 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer las necesidades y expectativas de los colaboradores, visitantes y contratistas que inciden en la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción para determinar su conformidad con el manejo de los aspectos ambientales de la Regional Boyacá y sus Centros Zonales; tales como: consumo de recursos (agua, energía y papel), separación y manejo de residuos, entre otros.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS										PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ										Versión 2	Página 21 de 40

Dichas herramientas se utilizan como soporte al seguimiento de las acciones de prevención y control planteadas en fichas ambientales de los programas de gestión ambiental.

2.3.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicada a cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional Boyacá.

Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CZ TUNJA 1	CZ TUNJA 2	CZ CHIQUINQUIRA	CZ MIRAFLORES	CZ SOATA	CZ DUITAMA	CZ EL COCUY	CZ MONIQUIRA	CZ OTANCHE	ZC PUERTO BOYACA	CZ GARAGOA	CZ SOGAMOSO	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
Agua potable	13	9	11	10	7	12	11	10	12	11	9	12	6	10	Bueno
Aguas residuales	8	4	7	4	6	5	6	5	6	4	3	5	4	5	Bueno
Energía	10	5	8	4	2	2	5	2	6	4	5	4	3	4	Bueno
Residuos sólidos	9	5	5	6	5	6	7	5	7	7	6	7	4	6	Regular
Regulación de temperatura	8	6	3	6	3	5	3	6	6	4	4	6	7	5	Bueno
Riesgos ambientales	2	1	1	1	1	2	1	2	3	2	2	2	3	2	Bueno


Fuente: Consolidado Lista Chequeo Ambiental Regional Boyacá y Centros Zonal, 2018.

Teniendo en cuenta el diligenciamiento de la lista de chequeo aplicada a la sede regional y los 12 centros zonales, se tiene que el suministro de agua potable es bueno, ya que es constante y cuenta con las características fisicoquímicas que la hacen apta para el consumo humano, toda la Regional Boyacá cuenta con cobertura del servicio de acueducto, y con tanque de almacenamiento a los cuales se les realiza labores de lavado y desinfección cada 6 meses.

Respecto a las aguas residuales en la sede regional y Centros Zonales se cuentan con red de alcantarillado de las empresas de servicios públicos de cada municipio, las cuales son de tipo doméstico, ya que las funciones que se realizan son básicas, es decir que las salidas identificadas transportan vertimientos al alcantarillado municipal son producto de uso de sanitarios, labores de limpieza, entre otras actividades que son clasificadas como domiciliarios, adicionalmente cabe resaltar que no se cuenta con trampas de grasa ya que no hay servicio de casino y en este caso en cafetería solo se preparan bebidas como café y aromáticas.

En lo que concierne a energía eléctrica, la sede regional y centros zonales suplen por medio de la electrificadora que para la mayoría de los municipios es Empresa De Energía De Boyacá S.A. E.S.P. EBSA, las cuales cuentan con el servicio las 24 horas del día, haciendo excepción para el CZ Moniquira, ya que presenta bajones de luz y se recibió planta eléctrica la cual aún no ha entrado en funcionamiento, para el CZ Puerto Boyacá se está adquiriendo planta eléctrica, se

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 22 de 40

encuentra un déficit en el mantenimiento de las redes eléctricas, pero esta también se debe a la distancia en la que se encuentra algunos centros zonales.

Por otra parte, es frecuente observar instalaciones inadecuadas, sobre todo en el uso de cables dentro de las oficinas, lo cual se categoriza como un riesgo potencial para la regional. Adicionalmente, es esencial resaltar que existe poca cultura en cuanto al ahorro del recurso energético, y hasta ahora se está realizando cambios por sistemas ahorradores (luminarias LED).

En lo que corresponde a residuos sólidos, la sede regional y centros zonales cuentan con puntos ecológicos, en la sede regional se cuenta con tres contenedores rodantes para el transporte de los residuos y cuarto de almacenamiento de residuos sólidos; así mismo, se hace disposición final de los materiales aprovechables con un gestor ambiental autorizado, en cuanto los residuos ordinarios se realiza entrega a la empresa de servicios públicos para ser dispuestos en relleno sanitario.

En relación con la temperatura, se presentan características propias climáticas del departamento y por ende de cada municipio, ya que se encuentran temperaturas bajas y altas en algunos centros para sus efectos se emplean aires acondicionados localizados en los puestos de trabajo.

2.3.2 Encuestas de Percepción Ambiental

A continuación, se muestran los resultados de la aplicación de las encuestas de percepción ambiental aplicadas a los colaboradores de la Regional Boyacá y en sus Centros Zonales

Tabla 9 Estimación de Muestra Regional Boyacá.

REGIONAL: BOYACÁ					
FECHA: MARZO 09 DE 2018					
VARIABLES					TAMAÑO MUESTRA (n)
SEDE ADMINISTRATIVA	N	Z ²	S ²	e ²	
REGIONAL	100	3,84	1	0,25	13
CENTRO TUNJA1	23	3,84	1	0,25	9
CENTRO TUNJA2	60	3,84	1	0,25	12
CENTRO SOGAMOSO	40	3,84	1	0,25	11
CENTRO DUITAMA	49	3,84	1	0,25	12
CENTRO CHIQUINQUIRA	20	3,84	1	0,25	9
CENTRO GARAGOA	20	3,84	1	0,25	9
CENTRO PUERTO BOYACA	13	3,84	1	0,25	7
CENTRO SOATA	14	3,84	1	0,25	7

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

REGIONAL: BOYACÁ					
FECHA: MARZO 09 DE 2018					
VARIABLES					TAMAÑO MUESTRA (n)
SEDE ADMINISTRATIVA	N	Z ²	S ²	e ²	
CENTRO COCUY	4	3,84	1	0,25	3
CENTRO Miraflores	10	3,84	1	0,25	6
CENTRO MONQUIRA	12	3,84	1	0,25	7
CENTRO OTANCHE	7	3,84	1	0,25	5
TOTAL	372				110

Tabla 10. Resultados Encuesta Ambiental – 2018

ASPECTO	Cuantitativo	Cualitativo
AGUA	3,7	REGULAR
AIRE	3,4	REGULAR
ENERGÍA	3,5	REGULAR
RESIDUOS SÓLIDOS	4,0	BUENO
PAPEL	4,2	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	3,6	REGULAR


Fuente: Encuesta Percepción Ambiental Regional Boyacá 2018

De acuerdo con los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas de percepción ambiental, para la Regional y los Centros Zonales en cuanto a la calificación cualitativas se tiene que para el aspecto agua se manifiesta la falta de compromiso y adopción de buenas prácticas ambientales, aunado al no tener conocimiento del proceder ante una fuga o averías en las redes eléctricas y al no contar con sistemas ahorradores den Centros Zonales como Tunja 2 y Duitama, ya que son instalaciones en arriendo.

En cuanto al aire en algunos centros zonales como lo es Sogamoso, Miraflores, Tunja 2, Chiquinquirá se encuentra en condiciones de hacinamiento, lo que ocasiona la generación de malos olores principalmente en los baños, en cuanto a energía se tiene que la infraestructura de algunos centros zonales no cuenta con la iluminación natural suficiente lo que obliga el tener encendida las luces todo el tiempo de la jornada laboral, además de no contar con sistemas ahorradores de energía y la poca publicidad que incentive al uso eficiente y ahorro del recurso.

Se ha manifestado que se tiene una percepción cualitativa buena en los temas de residuos sólidos y papel debido a los constantes seguimientos y apropiación de campañas, asociado a que los colaboradores han tomado apropiación de estos aspectos, aunque se manifestó también por

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 24 de 40

parte de ellos que la complejidad de algunos procesos conlleva a tener la información documentada la cual es extensa, y en algunos centros zonales incluida la sede regional en la que aún no se tiene las prácticas ambientales de la clasificación en la fuente, dándole mal uso a los puntos ecológicos.

En la apropiación del sistema de gestión ambiental se están presentando falencias en el conocimiento de las obligaciones contractuales, además de manifestar que aún no se tiene el compromiso y liderazgo por parte colaboradores y contratistas, para la vigencia del año 2018, se tiene un aumento de contratación a nivel regional, lo cual dificulto las respuestas y conocimiento que se tiene frente al tema ya que este fue manifestado en observaciones por parte del personal.

3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional Boyacá establecen las actividades a desarrollar con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades, los índices de desempeño mediante los cuales se realiza seguimiento a los resultados de los programas y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional Casanare, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesario la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo del eje ambiental, aspectos e impactos ambientales significativos, requisitos legales aplicables, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.


A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental con acciones que se deben desarrollar para el control de estos aspectos ambientales.

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental.

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL


Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 25 de 40

Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales relevantes	Anual
	Programar sensibilización sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con programación.	Mensual
	Realizar sensibilizaciones en Mejores Prácticas Ambientales para colaboradores y visitantes.	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento en buenas prácticas ambientales	Trimestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad de sensibilización realizada.	Cuatrimestral
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de las actividades de sensibilización para la vigencia siguiente.	Anual
	Programar actividades de refuerzo sobre mejores prácticas ambientales.	Anual
Índices de Desempeño		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ/Total de Colaboradores de la Regional y sus CZ *100	Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales Relación de asistencia Piezas de Comunicación Registro fotográfico de las actividades Informes de las actividades realizadas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 26 de 40

	Evaluaciones de actividades
--	-----------------------------

3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL


La puesta en marcha de un Programa de Gestión Ambiental para la prevención y control de los aspectos ambientales de la Regional Boyacá demanda la articulación con otras entidades que cuentan con conocimientos y experiencia en materia ambiental, tales como: capacitación, sensibilización, gestión de riesgos ambientales, entre otros.

En la siguiente ficha se presentan las medidas de gestión.

Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.

2. GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL		
Objetivo:	Realizar acuerdos con entidades públicas, empresas y/u organizaciones para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos - Agotamiento de recursos naturales por consumos irracional de agua, energía y papel - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	Anual
H	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del Programa y gestionar acuerdos para el manejo de los aspectos ambientales.	Anual
	Realizar los acuerdos de gestión ambiental con los actores contactados, estableciendo los requisitos y compromisos entre las partes.	Anual
V	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para el manejo de los aspectos ambientales por medio de informes de actividades semestrales.	Semestral
A	Evaluar la efectividad de los acuerdos definidos y determinar su continuación para la siguiente vigencia.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Actas o documentos de formación de acuerdos y/o convenios Registro fotográfico, listados de asistencia e informes de las actividades realizadas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 27 de 40

		Demás documentos que soporten el desarrollo de los acuerdos.
--	--	--

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA

De acuerdo con el diagnóstico realizado, se evidencian aspectos ambientales de la Regional Boyacá, relacionados con la generación de residuos por el desarrollo de trabajos de mantenimiento, construcción y mejoramiento de las instalaciones.


A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con las medidas de manejo pertinentes.

Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra

3. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA		
Objetivo:	Gestionar los aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo de proyectos de obra.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo inadecuado de residuos de construcción y demolición. Agotamiento de los recursos agua y energía Contaminación del agua y suelo por el uso de sustancias químicas (pinturas, aceites combustibles, disolventes, etc.) Contaminación del aire por generación de emisiones y material particulado	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir los contratistas asociados a los proyectos de obra.	Anual
H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de obras.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Trimestral
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Trimestral
A	En caso de incumplimiento realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Anual
Seguimiento		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 28 de 40

Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Semestral	*cuando el proyecto de obra genere escombros: Kg de residuos de construcción y demolición dispuestos adecuadamente en lugar autorizado/ Kg de residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución del proyecto de obra *100	Certificaciones de disposición final de residuos de construcción, demolición y otros residuos especiales Lista de inspección ambiental a proyectos de obra Correos/oficios remitidos a los contratistas Informes de manejo ambiental de obra y demás evidencias que presente el contratista


3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEEs y peligrosos mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos sólidos - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos - Sobreocupación del relleno sanitario - Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los RAEEs y RESPEL que genera la Regional, para Establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual


Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 29 de 40

	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como sobre los elementos requeridos para su adecuado manejo y almacenamiento.	Anual
	Realizar diagnóstico de los Transformadores ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, para confirmación de contenido de PCBs.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras y gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEEs, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos y RAEEs según los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados.	Cuatrimestral
	Realizar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos y RAEEs en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Trimestral
	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables en puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal.	Trimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEEs.	Trimestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir las empresas recicladoras y gestores ambientales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Trimestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual
Seguimiento		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 30 de 40

Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	<p>Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado / Total kg de residuos generados trimestre evaluado* 100</p> <p>Total Kg residuos RESPEL entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RESPEL generados *100</p> <p>Total Kg residuos RAEES entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RAEES generados *100</p>	<p>Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos - Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos - Cuadro de control Residuos Sólidos. - Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento -Listado Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos – “RAEE's”. - Listado Residuos Peligrosos. - Actas de acuse y recibo de residuos aprovechables, RAEES y/o peligrosos -Certificaciones de disposición final de los residuos entregados.

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS


Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional Boyacá se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias, puntos de desagües y/o sistemas de tratamiento (pozos sépticos).

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos

5. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Realizar plan de intervenciones y cronograma de mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados.	Trimestral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 31 de 40

H	Implementar plan de intervenciones y cronograma de mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Trimestral
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Mensual.
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
	NA	Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües Lista de Chequeo Ambiental – Inspección. - Cronograma de mantenimiento Plan de Intervenciones Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico. Demás evidencias que se consideren necesarias


3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor

6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. Contaminación del agua por vertimientos Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Determinar los requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios sobre	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 32 de 40

	mantenimiento y servicio de transporte. (en caso de tener vehículos propios) Programar mantenimiento preventivo a los vehículos propios de la Regional, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento.	Anual
H	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
	(en caso de tener vehículos propios) Realizar mantenimientos automotrices preventivos únicamente con los proponentes que demuestren cumplimiento de la normativa ambiental, de acuerdo con el cronograma de mantenimiento.	Anual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Trimestralmente
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Cronograma de mantenimiento automotriz Contratos de servicio de transporte y mantenimiento de vehículos con obligaciones ambientales Carpeta del vehículo con certificaciones de Revisión técnico-mecánica y certificación de gases Certificaciones de manejo y disposición final de residuos, permisos y/o autorizaciones ambientales, entre otras evidencias de tipo ambiental del servicio y mantenimiento automotriz. Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico Oficios, correos, actas de reunión con contratistas Demás evidencias contractuales acordadas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 33 de 40


3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional Boyacá y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, dichas áreas necesitan de un mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes

7. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar la cantidad y condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los arboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Anual
V	Realizar seguimiento al estado de los arboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Anual	Número de árboles sembrados / Números de árboles programados *100	Informe de inspección de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 34 de 40

		registro fotográfico. Ficha Técnica Inventario Forestal Tramites y permisos de manejo de arbolado
--	--	--


3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos ambientales en la Regional Boyacá no se puede delegar, se hace necesario que los proveedores cumplan con requerimientos ambientales de carácter legal e institucional. A continuación, se presentan las medidas de manejo de proveedores.

Ficha Ambiental 8. Gestión Ambiental contractual

8. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de contratistas, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Consumos irracionales de agua, energía y papel Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios.	Anual
H	Incluir los requisitos ambientales en los términos contractuales, a partir de la anterior identificación.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 35 de 40

A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista y supervisor de contrato.	Mensual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Contratos con obligaciones ambientales Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc.) Actas de reunión, oficios, correos a contratistas.

3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Uno de los aspectos ambientales más significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional Boyacá es el consumo de recursos, como agua, energía y papel en relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.


A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos ambientales.

Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 36 de 40

	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.).	Anual
	Implementar medidas de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel en aquellas sedes y/o áreas que hayan reportado mayor consumo.	Trimestral
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Mensual
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
A	Realizar las reparaciones y/o correcciones inmediatas a las fugas, averías y demás contingencias presentadas.	Mensual
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Mensual

Seguimiento

Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	<p>Indicador consumo de agua:</p> <p>[(Consumo de agua de la Sede Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de agua de la Sede Regional de la vigencia actual el cuatrimestre a evaluar) / Consumo de agua de la Sede de la Dirección Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar]*100</p> <p>Indicador consumo de Energía</p> <p>[(Consumo de energía de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de energía de la Regional de la vigencia actual del cuatrimestre a evaluar) / Consumo de energía de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar]*100</p> <p>Indicador consumo de papel</p> <p># de resmas de papel entregadas en el cuatrimestre / # de resmas de papel entregadas en el mismo periodo de la vigencia anterior *100</p>	<p>Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</p> <p>Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios</p> <p>Línea base sobre consumo de agua, energía y papel</p> <p>Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</p> <p>Informes de</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 37 de 40

		inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios Informes de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel
--	--	---

3.10 SITUACIONES DE EMERGENCIA

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales se identificó que algunos aspectos pueden generar situaciones de emergencia de tipo ambiental, por tal razón este programa está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.


Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con los Planes de emergencias y Contingencias de la Sede Regional y centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 10. Situaciones de emergencia ambiental

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
H	Realizar las capacitaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Trimestral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 38 de 40

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Trimestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado	Trimestral
A	Realizar refuerzo a la capacitación en caso de que el personal capacitado no cumpla con las evaluaciones de conocimiento	Semestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	# de condiciones de emergencias ambientales atendidas / # de condiciones de emergencias ambientales detectadas	Informes de Inspección con registro fotográfico. Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros. Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. Lista de chequeo de sustancias químicas. Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento Informes de adecuaciones y compra de elementos

3.11 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

En las instalaciones de la Sede Regional y los centros zonales Boyacá se tienen instaladas plantas eléctricas, las cuales pueden generar contaminación del aire por emisiones y ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.


Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 11. Calidad del Aire

11. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL19.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	Versión 2	Página 39 de 40


Impacto Ambiental:	-Contaminación del aire -Contaminación auditiva -Contaminación Visual		
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual	
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual	
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral	
A	En caso de incumplimiento realizar las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación.	Anual	
Seguimiento			
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro	
Semestral	# de plantas eléctricas detectadas con condiciones anormales de ruido y emisiones/ # de plantas eléctricas existentes *100	Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire Informes de mantenimiento Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV Informes de inspección Informes de adecuación y/o mejoras	

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establecerá los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental, en la Regional y los Centros Zonales adscritos.

Dicho presupuesto se establecerá anualmente, las responsabilidades de su ejecución y seguimiento estará a cargo de la Coordinación Administrativa para la implementación del Plan de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL BOYACÁ	PL19.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 40 de 40

Gestión Ambiental, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la entidad.

5. SEGUIMIENTO

El seguimiento a la implementación del Presente Plan de Gestión Ambiental se realiza a través del Cronograma de Ejecución de PGA, junto con el reporte de los índices de desempeño e indicadores de Gestión Ambiental establecidos por la Dirección Administrativa.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

1. Matriz identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la regional Boyacá y sus centros zonales
2. Matriz de riesgos del eje ambiental
3. Programa manejo de residuos de la regional Boyacá
4. Procedimiento manejo seguro de sustancias químicas
5. Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
6. Protocolo cargue combustible plantas eléctricas
7. Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
8. Protocolo manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames
9. Matriz DOFA
10. Resultados lista de chequeo y encuestas de percepción ambiental

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/14	PP36.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Caldas. La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental, la formulación de índices de desempeño ambiental para los programas de Sensibilización Ambiental, Manejo Ambiental de Obras, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Zonas Verdes, Consumos Sostenible, Manejo de Sustancias Químicas, y la inclusión del programa de Calidad del Aire con sus respectivo índice ambiental.
03/05/2017	PL19.SA – Versión 1	Inclusión de la siguiente temática en el numeral 2: Contexto Eje Ambiental: -Matriz DOFA -Partes Interesadas contexto ICBF -Riesgos y Acciones de Tratamiento Aspectos e Impactos Ambientales: -Aspectos e Impactos ambientales que pueden generar situación de emergencia. Se realizó el cambio en la ficha del Programa Manejo de Sustancias Químicas por Situaciones de Emergencia Ambiental.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!